

**INFORME ECONOMICO DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE
ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2015**

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe del ejercicio económico de La Compañía de Transporte Turístico Cañaribamba de Enero a Diciembre 31 de 2015

- En el transcurso del presente año se ha realizado varias conversaciones en la Agencia Nacional de Tránsito para que se homologue la furgoneta Hyundai H1.
- Se ha logrado obtener un plazo de seis meses para presentar en Quito pudiendo ser estas proformas, facturas o matrícula de los vehículos homologados.
- Se ha obtenido proformas de los posibles vehículos a comprar.
- La Agencia de Tránsito nos ha confirmado la homologación de la furgoneta Hyundai H1, pero con un inconveniente que esta es de 11 pasajeros y se homologa de 9 pasajeros.
- También hemos contado con la colaboración económica de los socios para solventar gastos de la compañía.
- Esperamos que el próximo año no exista tanto cambio de homologaciones ya que nos perjudica como compañía que somos.

Agradeciendo el apoyo brindado en el transcurso de éste período, y esperando contar con ello en el próximo año, dejo a consideración de ustedes el presente informe, recomendando la aprobación de los resultados obtenidos.

Atentamente,


SRTA. VERÓNICA SÁNCHEZ SANDOVAL
GERENTE GENERAL